

ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Araucanía

Reunión:	Presidida por:		
Ordinaria: N° 1	Bernardo Barrientos, Presidente del Consejo		
Lugar:	Fecha:	10 - 04 - 2025	
Virtual por Google Meet	Hora		
	Inicio:	Término:	
	10:30 horas	11:30 horas	
Documentado por:	Tatiana Liempi Catrileo		

Temas a tratar

1	Presentación y saludo de la Directora Regional de SERNAC, Sra. Marissa Brieba Winkler; y presentación de los integrantes del COSOC.
2	Bienvenida a joven voluntaria de INJUV; Camila Morales
3	Revisión de Acta anterior enviada por e-mail a Consejeros.
4	Nuevo reglamento del Consejo Consultivo SERNAC (Nacional-Regional)
5	Elección de Presidente del COSOC
6	Revisión y análisis trabajo año 2024
7	Plan Anual de trabajo del Consejo Consultivo Regional de SERNAC 2025
8	Propuesta de iniciativas a desarrollar durante el año 2025.

Asistentes

N°	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Bernardo Barrientos	Presidente Asociación de consumidores Nueva PUCON	■

ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Araucanía

2	Carl Fingerhuth	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G.	■
3	Jhon Ghisellini	Representante de la Asociación de Consumidores Fiscalía del Consumidor	■
4	Carmen Soto	Representante de la comunidad de adultos mayores de la Provincia de Malleco	■
5	Camila Morales	Representante de los voluntarios de INJUV de la Araucanía	■
6	Valentina Bello	Practicante - Representante CEPEC (Centro de excelencia en Psicología Económica y del Consumo)	■
7	Juana Beltrán	Representante de la Federación de Personas mayores de la Región de La Araucanía y Provincia de Cautín	■
8	Marissa Brieba	SERNAC	■
9	Tatiana Liempi	SERNAC	■

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia

1	Fabiola Melillán, informa que ya no pertenece a los jóvenes voluntarios de INJUV
2	Irma Schurch, informa que ya no es Presidenta de la Unión Comunal Urbana de Temuco.

Ausentes

1	Nelson Orellana, Presidente Unión Comunal Urbana de Angol
---	---



ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Araucanía

2	Mónica Opazo, Presidente Unión Comunal Rural de Angol
3	Héctor Solís, Presidente Cámara de Comercio Angol
4	Raquel Muñoz, Presidenta Asociación Gremial Restaurantes de La Araucanía
5	René Insunza, Presidente Cámara de Comercio Detallista de Temuco A.G., CACODET
6	Patricio Rivera, representante (I) Consejo Comunal de la Discapacidad
7	Rodrigo González, Presidente Cámara de Comercio de Pitrufquén.

Descripción de los contenidos de la reunión.

1	Tatiana Liempí, Profesional de SERNAC, informa la tabla a tratar y guía la reunión presentándose e invitando a cada uno de los integrantes a saludar.
2	La Directora Marissa Brieba se presenta y saluda cordialmente a todas y todos los integrantes del Consejo, destacando la relevancia de la presente sesión. Informa sobre una reunión previa sostenida con el Presidente del COSOC, Sr. Bernardo Barrientos, en la cual se abordó la necesidad de que el Consejo impulse acciones que sean visibles para la ciudadanía y que generen efectos concretos. En este contexto, manifiesta su interés en dar un impulso significativo al trabajo del COSOC, de manera que sus iniciativas y actividades logren mayor proyección y reconocimiento público.
2	El Presidente del COSOC, Sr. Bernardo Barrientos, saluda y da la bienvenida a la Directora. En su intervención, expresa su preocupación por la escasa trascendencia que han tenido las actividades del Consejo hacia los consumidores, señalando que no han generado un impacto significativo o visible en ellos. Asimismo, menciona que apoyarán la ruta de trabajo propuesta por SERNAC, e incluirán en ella actividades y proyectos ya ejecutados por su Asociación que podrían contribuir de manera relevante a mejorar la experiencia, protección, educación y participación de los consumidores.
3	El representante Sr. Carl Fingerhuth se presenta y saluda a la comitiva y a la Directora Marissa Brieba. Menciona el propósito de su rol.

ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Araucanía

4	<p>El Presidente de la Asociación de Consumidores Fiscalía del Consumidor, Sr. Jhon Ghisellini, saluda a los presentes y expresa su preocupación respecto a que, en términos generales, el SERNAC regional no considera al Consejo en el desarrollo de sus actividades. Señala que comparte el planteamiento del Sr. Bernardo Barrientos, en cuanto a la necesidad de contar con una planificación conjunta como asociaciones de consumidores, con el fin de avanzar en un trabajo colaborativo encauzado a la orientación, capacitación y representación de los consumidores de bienes y servicios. Asimismo, destaca que el Sr. Carl Fingerhuth, representante de la Cámara de Comercio, son también consumidores de bienes y servicios; y no únicamente proveedores.</p>
5	<p>La Srta. Valentina Bello saluda cordialmente e informa que se encuentra participando en calidad de practicante, representando al CEPEC. Agradece la oportunidad de integrarse a esta instancia como representante del área de Psicología Económica, y manifiesta su disposición a colaborar, especialmente en lo relativo a asesorar sobre estrategias para conectar con las personas desde una perspectiva psicológica, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos que se propongan.</p>
6	<p>La Srta. Camila Morales saluda cordialmente e informa que es miembro del COSOC de la Juventud de la Región de La Araucanía, participando principalmente a través de la Fundación Chile Positivo. Señala que, desde dicha organización, se desarrollan charlas enfocadas en educación sexual y prevención del VIH.</p>
7	<p>Tatiana Liempí, comienza a revisar el acta anterior (noviembre, 2024) y menciona que se tiene un nuevo reglamento en el SERNAC y aplica para todos los COSOC a nivel nacional y regional. Informa que entre otras cosas, este Reglamento señala, que tras el envío del Acta de reunión a los integrantes del COSOC por correo electrónico, se tienen 3 días hábiles para las observaciones, y luego de ello, se da por aprobada si no existen observaciones. Además, menciona que luego de transcurridos dos años de la elección de presidente se debería renovar. Además, revisa los artículos del COSOC regional que solicita una cantidad mínima para poder votar y elegir por consenso, por lo que faltarían dos personas para realizar esta elección. Menciona que buena parte del consejo del año pasado propuso las reuniones presenciales más que telemáticas y que el COSOC debe decidir como se realizarán estas durante este año.</p>
8	<p>Sr. Carl Fingerhuth sugiere que se vuelva a enviar a todos los integrantes, y que sea ampliamente conocido por la sociedad civil.</p>
9	<p>Sra. Carmen Soto, representante de Personas Mayores de la Provincia de Malleco, saluda y da la bienvenida a la Directora Regional.</p>

ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Araucanía

10	Sra. Juana Beltrán, representante de Personas Mayores de la Provincia de Cautín, saluda cordialmente y da la bienvenida a la directora y agradece la incorporación a la delegación de los adultos mayores.
11	Tatiana Liempí, profesional de SERNAC, continúa revisando el artículo vigésimo primero en relación con la asistencia de los consejeros. Señala que, si un consejero falta a más de dos sesiones, se puede solicitar a la institución o entidad que representa su reemplazo. Además, indica que, si un consejero se ausenta en al menos tres sesiones, el Consejo podrá evaluar la continuidad de la organización como parte del mismo. Este artículo, comenta, podría ser útil frente a situaciones que se han repetido durante años, en las que algunas organizaciones no han participado activamente, a pesar de que se les ha enviado cartas, oficios y correos electrónicos, sin obtener respuesta ni asistencia a las sesiones. Además, destaca que esto debe ser considerado para las decisiones que se tomen este año respecto a dicha situación. Finalmente, recuerda que las fechas de las sesiones son acordadas previamente con la presidencia.
12	El Sr. Bernardo Barrientos menciona que, respecto a lo pendiente para cerrar el año 2024 (específicamente la evaluación), no se logró concretar, debido a que fue un trabajo discontinuo. Señala que es importante enfocarse ahora en el programa de actividades previsto para este nuevo año. Asimismo, hace referencia a la situación ocurrida con el problema eléctrico registrado durante el año 2024.

Acuerdos/compromisos

1	Tatiana Liempí, Profesional de SERNAC, se compromete a enviar el reglamento a las personas nuevas que van a participar de las reuniones del COSOC. Asimismo, le entregará en forma tangible el documento a la señora Juanita.
2	Se define agendar la próxima reunión para el miércoles 14 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en forma presencial en la oficina de SERNAC.
3	Queda pendiente para la próxima reunión la elección del presidente que por temas de asistentes no se pudo realizar.
4	Para la próxima reunión se les solicita que puedan traer propuesta de iniciativas que quieran ingresar al programa COSOC 2025.

Documentación anexa al acta

1	NO HAY.
---	---------

